



BOLETÍN INSTITUCIONAL



TSC PROMUEVE LA TRANSPARENCIA EN LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS CON LA CERTIFICACIÓN DE SUS AUDITORES INTERNOS



El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) promueve la transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión de las municipalidades del país con el inicio del primer proceso de formación y certificación del personal que labora en las Unidades de Auditoría Interna de los gobiernos locales.

Página 2-5



Magistrado Montes presidió delegación del Estado en 17 período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación de la UNCAC

Página 6-7



Magistrado Presidente del TSC representó al Estado en la 46.ª Reunión del Comité de Expertos del MESISIC

Página 7-8

Magistrada Palacios representó al TSC en Segundo Congreso Internacional de Control Gubernamental

Página 8-9

TSC presente en la XI Conferencia Conjunta de EUROSAI y OLACEFS

Página 10

Banco Mundial reconoce y felicita al primer equipo auditor del TSC certificados por el PESA

Página 11-13

TSC afianza mecanismos de control y seguimiento de maquinaria asignada a Municipios

Página 14

TSC PROMUEVE LA TRANSPARENCIA EN LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS CON LA CERTIFICACIÓN DE SUS AUDITORES INTERNOS



Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) promueve la transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión de las municipalidades del país con el inicio del primer proceso de formación y certificación del personal que labora en las Unidades de Auditoría Interna de los gobiernos locales.

En un acto celebrado el 17 de septiembre en un hotel capitalino se oficializó el lanzamiento del proyecto Formación y Certificación del Personal de Auditoría del TSC y de las Unidades de Auditoría Interna de las municipalidades de Honduras, coordinado por el ente contralor del Estado, con apoyo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

El proyecto busca contribuir a una gestión municipal basada en el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas, el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos municipales, y se traduzca al desarrollo de los municipios y bienestar de la ciudadanía.

Esta iniciativa responde al compromiso del TSC con el fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna Municipal, mediante la formación y certificación de alto nivel,

Los auditores internos recibirán conocimientos y herramientas necesarias, formando profesionales con las competencias necesarias para ejecutar las funciones de conformidad con el marco normativo emitido por el ente contralor del Estado.

Esta actividad formativa se concreta como resultado del proyecto de Fortalecimiento y Control Municipal, que impulsó el TSC a partir del pasado cinco de marzo, que comprendió la visita a las municipalidades del país con la finalidad de conocer su situación actual que enfrentan y las principales necesidades por atender.

Asimismo, se basa en el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, suscrito el pasado



11 de junio, para la Implementación del Programa Municipios para la Integridad y la Gobernanza Pública, que incluyó nueve foros regionales desarrollados entre julio y agosto.

El acto oficial contó con la exposición de resultados del diagnóstico de la iniciativa Fortalecimiento y control municipal, a cargo del abogado Narciso Obando, coordinador de Innovación y Estrategia del TSC.

Asimismo, la presentación del Programa de Certificación de Auditores Internos, facilitado por la licenciada Mérida Benítez, jefa del Departamento de Formación de Personal; el rol del Auditor Interno en la gestión municipal, por parte de la abogada María Lastenia Aguilar, Auditora Interna del TSC.

Además, discursos de la directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción, Gabriela Castellanos;

el director de Fortalecimiento Local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Félix Alvarenga; y del presidente de la AMHON, Juan Carlos Molina, alcalde de Olanchito, Yoro.

Capacidades

En sus palabras el Magistrado Presidente del TSC enfatizó que este proceso de certificación representa una apuesta decidida por el fortalecimiento de las capacidades profesionales de quienes tienen la alta responsabilidad de fiscalizar los recursos públicos.

“Estamos convencidos de que fortalecer las capacidades de todos los auditores es fortalecer nuestra capacidad para responder a las expectativas de la ciudadanía y cumplir, con independencia y excelencia, nuestra misión de velar por el uso correcto, eficiente y transparente de los recursos públicos”, manifestó.

Al respecto, expresó que el propósito del TSC es que cada Unidad de Auditoría Interna produzca resultados contundentes, confiables y oportunos; que identifiquen riesgos, ayuden a prevenir irregularidades y promuevan la correcta utilización de los recursos públicos.

“Es fundamental destacar que las Unidades de Auditoría Interna Municipal no actúan de forma aislada; su labor diaria representa la presencia de la fiscalización superior en el territorio nacional. Las Unidades de Auditoría Interna permiten ampliar la capacidad del Tribunal Superior de Cuentas, la combinación de ambas fortalezas crea una red de control mucho más poderosa”, indicó.

El Magistrado Presidente agradeció a la AMHON por su liderazgo, apertura y constante articulación en este esfuerzo,



Representante del TSC durante la presentación de resultados del diagnóstico de la iniciativa Fortalecimiento y Control Municipal.



Exposición sobre el proceso de Formación y Certificación del Personal de Auditoría Interna Municipal.



Participante durante su intervención en el acto de presentación del proyecto de formación y certificación.



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes, durante su intervención en el lanzamiento del proceso de certificación de auditores internos.

subrayando que la participación coordinada entre el Tribunal Superior de Cuentas y las 298 Corporaciones Municipales demuestra que, al sumar esfuerzos, se logra un alcance integral en todo el territorio nacional.

Para finalizar exhortó a los auditores y las auditoras que formarán parte de la primera fase del proceso de certificación asumir esta formación con el mayor rigor, ética y profesionalismo y convertirse en la primera promoción

de auditores internos certificados por el TSC.

“Cuenten con nuestro respaldo y acompañamiento. En sus manos está la responsabilidad de promover una cultura permanente de control e integridad en cada rincón de Honduras”, concluyó el magistrado Montes.

Acción inmediata

El TSC inició el 21 de septiembre la primera fase del proceso de formación

académica de alto nivel, orientado a la certificación del personal de las Unidades de Auditoría Interna de las municipalidades del país y de auditores del TSC de reciente ingreso.

El proceso se desarrollará mediante jornadas presenciales y virtuales y se extenderá hasta diciembre de 2026.

Las jornadas presenciales se realizan en los salones 1 y 2 del Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp), con el propósito de brindar conocimientos y herramientas para el adecuado desempeño de las funciones de auditoría y control.

El acto de apertura estuvo presidido por la Auditora Interna del TSC, abogada María Lastenia Aguilar, quien expresó su respaldo y agradecimiento por el desarrollo de esta iniciativa.

El proceso cuenta con el apoyo de la AMHON y busca contribuir al fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna Municipal y a una gestión pública más transparente y responsable.



Participantes durante el acto de apertura del proceso de formación académica para auditores internos municipales.

SEFIN fortalece administración financiera

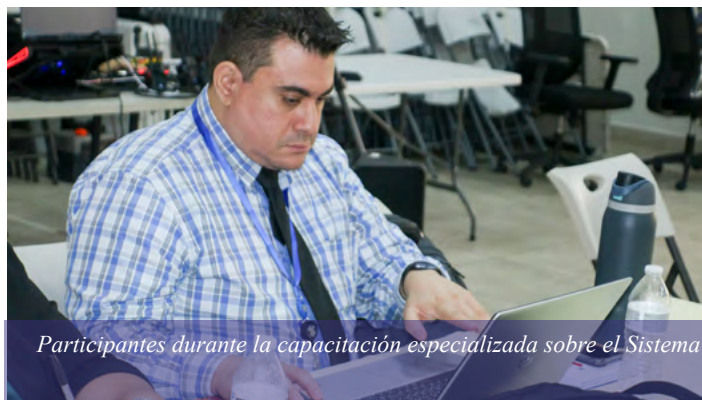
Como parte de este proceso, la Secretaría de Finanzas de Honduras (SEFINHN) impartió los días 24 y 25 de septiembre una capacitación especializada sobre el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), fortaleciendo los conocimientos y capacidades técnicas de los participantes en materia de

administración financiera pública.

Con este proceso, el TSC, la Amhon y las municipalidades suman esfuerzos para optimizar la gestión edilicia, la transparencia en el manejo de los recursos, otorgando valor en el desarrollo de las comunidades a nivel nacional.



Participantes durante la capacitación especializada sobre el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).



Participantes durante la capacitación especializada sobre el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).



Autoridades, representantes y participantes del proceso de Formación y Certificación de Auditores Internos Municipales.



ASPIRANTES RECIBEN INDUCCIÓN EN AUDITORÍA MUNICIPAL

Tegucigalpa. La Gerencia de Auditoría del Sector Municipal del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), desarrolló, del 21 al 25 de septiembre, el Programa de Inducción para Personal Aspirante a Auditor.

La jornada fue facilitada por especialistas del Departamento de Auditorías Municipales, dirigido a siete aspirantes, quienes recibieron formación en conceptos básicos de auditoría, papeles de trabajo, evidencia, hallazgos y programas de auditoría aplicados al ámbito municipal.

Con el fortalecimiento de capacidades del personal auditor el TSC procura brindar resultados positivos y oportunos en los procesos de fiscalización de los bienes y recursos manejados por las municipalidades, mancomunidades y empresas municipales del país.

MAGISTRADO MONTES PRESIDÓ DELEGACIÓN DEL ESTADO EN 17 PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA UNCAC



general de la República, Dagoberto Aspra Iglesias, presentó los hallazgos de una auditoría coordinada del TSC sobre la gobernanza en zonas fronterizas.

Además presentó ante la comunidad internacional los avances de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en la identificación de operaciones vinculadas al tráfico ilícito de migrantes.

Mediante el análisis conjunto de reportes de operaciones sospechosas y sentencias judiciales sobre tráfico, trata de personas y lavado de activos, se identificaron patrones financieros recurrentes: remesas fraccionadas, transacciones entre personas sin relación aparente, operaciones vinculadas con rutas migratorias y movimientos incompatibles con el perfil económico declarado.

La experiencia hondureña confirma que integrar la inteligencia financiera con la información judicial permite detectar conexiones, territorios y

Viena, Austria. Una delegación interinstitucional del Estado de Honduras, encabezada por el magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) Ricardo Alfredo Montes, y el procurador general, Dagoberto Aspra, participó en la continuación del 17 período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

La reunión, convocada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se celebró en Viena, Austria, del 31 de agosto al 4 de septiembre, 2026. Su agenda se centró en la preparación de la segunda fase del Mecanismo de Examen de la Aplicación y en el análisis del capítulo III de la Convención, relativo a la penalización y aplicación de la Ley.

El TSC participó en su condición de punto focal del Estado de Honduras ante la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, desde la cual coordina el seguimiento nacional

de las obligaciones y recomendaciones derivadas de este instrumento internacional.

En el cuarto día de sesiones, la delegación de Honduras participó en el debate temático «Lucha contra la corrupción que facilita el tráfico ilícito de migrantes», destacando la necesidad de articular el control institucional, la investigación penal y la inteligencia financiera para enfrentar las estructuras que sostienen este delito.

Durante su intervención, el procurador



actores que sostienen estas estructuras criminales.

La participación de la delegación hondureña contribuyó a las deliberaciones, al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de la preparación interinstitucional del país para la próxima fase de examen.

De esta manera el Estado de Honduras se prepara para su próximo examen de país ante la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción mediante una coordinación interinstitucional sin precedentes.

Para ese efecto, el magistrado presidente del TSC, el procurador general de la República y la jefa de la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP) del Ministerio Público Honduras articulan esfuerzos para consolidar una respuesta de Estado,

fortalecer el intercambio de información y asegurar una participación técnica y coordinada.

Entre las prioridades se construye una agenda nacional contra la corrupción sumando capacidades, responsabilidades y liderazgo institucional.

El TSC continuará contribuyendo activamente en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional en su facultad de punto focal del Estado de Honduras ante dicha Convención.



Delegación hondureña durante las sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TSC REPRESENTÓ AL ESTADO EN LA 46.ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS DEL MESICIC



El magistrado presidente Ricardo Alfredo Montes durante la 46.ª Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, en Washington.

Washington. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Ricardo Alfredo Montes, participó en la 46.ª Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), celebrado en Washington del 8 al 11 de septiembre, 2026.

El Magistrado Presidente participó en la 46.ª Reunión

del Comité de Expertos en representación del Estado de Honduras y en el marco de las responsabilidades del TSC como Autoridad Central ante el MESICIC.

La sesión inaugural contó con la participación del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el surinamés Albert R. Ramdin, reafirmando la relevancia regional de este espacio de cooperación y evaluación en materia de lucha contra la corrupción.

En la Reunión se adoptaron los informes de Ecuador y Trinidad y Tobago, además la agenda contempló el intercambio de buenas prácticas y desarrollos sobre la prevención y combate del flagelo de la corrupción como el delito cibernético.

La corrupción y los delitos cibernéticos están cada vez más vinculados, por ello en la reunión del MESICIC las diversas

representaciones de instituciones y de los Estados miembro contaron con un espacio de intercambio y diálogo técnico para analizar los desafíos de estos fenómenos.

Investigar casos de corrupción con componentes digitales requiere nuevas capacidades para el análisis de evidencia



El magistrado presidente Ricardo Alfredo Montes durante las actividades de cooperación internacional en materia de prevención y combate a la corrupción.

electrónica, rastreo de operaciones digitales y cooperación para obtener información más allá de las fronteras.

Los temas analizados en la 6.^a Ronda buscan fortalecer medidas relativas a que las empresas mantengan controles contables, que los pagos por sumas de corrupción no reciban un trato fiscal favorable, la tipificación del soborno transnacional, el enriquecimiento ilícito, la extradición por actos de corrupción y que el secreto bancario no sea un impedimento para la investigación.

El MESICIC constituye el mecanismo intergubernamental mediante el cual los Estados Parte evalúan entre pares la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, intercambian buenas prácticas, identifican avances y desafíos y formulan recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los marcos jurídicos, las instituciones y las capacidades nacionales para prevenir y combatir la corrupción.

La participación de Honduras permite dar continuidad al seguimiento de los compromisos asumidos en el marco de la Convención y contribuir activamente a las discusiones técnicas del Comité, fortaleciendo la cooperación regional y el intercambio de experiencias entre los Estados.

El TSC reafirma así su compromiso de traducir los compromisos internacionales anticorrupción en acciones y resultados a nivel nacional.

MAGISTRADA PALACIOS REPRESENTÓ AL TSC EN SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTROL GUBERNAMENTAL

Argentina. La magistrada Itzel Anaí Palacios representó al Tribunal Superior de Cuentas de Honduras (TSC) en el Segundo Congreso Internacional de Control Gubernamental, que fue celebrado el 21, 22 y 23 de septiembre en Buenos Aires, Argentina.

El Congreso Internacional fue organizado por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en el cual se abordó la auditoría pública frente a los desafíos del siglo XXI, compartiendo las mejores prácticas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

En el evento de alto nivel la magistrada Palacios formó parte del Coloquio Bloque Regional “El control gubernamental en América Latina: desafíos comunes,



La magistrada Itzel Anaí Palacios durante su participación en el Segundo Congreso Internacional de Control Gubernamental, en Buenos Aires, Argentina.

respuestas diferentes”, junto a Anel Flores, Contralor General de Panamá; Carmen Vega Fournier, Contralora General de Puerto Rico; y Marco Peixoto, Presidente del Bloque Brasileño de ASUR, de Brasil.



Autoridades y representantes durante los espacios de intercambio desarrollados en el Segundo Congreso Internacional de Control Gubernamental.

La magistrada Palacios compartió la experiencia de Honduras, destacando el valor estratégico de las Unidades de Auditoría Interna en cuanto a la proximidad, oportunidad y articulación.

La proximidad por estar donde se ejecutan los recursos públicos, la oportunidad al identificar riesgos mientras los procesos se encuentran en desarrollo, empleando el modelo de Control Concurrente y la articulación cuando su verdadero potencial aparece cuando trabajan bajo estándares comunes y con el acompañamiento técnico de la EFS.

Al respecto, recordó que la INTOSAI-P 12: El control desde su capacidad de generar cambios beneficiosos para la sociedad, las Unidades de Auditoría Interna pueden desempeñar un papel decisivo en ese propósito.

El desafío del siglo XXI no consiste únicamente en hacer más control. Consiste en lograr mejor control: más profesional, más articulado, más cercano a la



La magistrada Itzel Anai Palacios durante su participación en el encuentro internacional sobre control gubernamental.

gestión, capaz de llegar a tiempo y generar valor público, subrayó.

Además, durante el Segundo Congreso Internacional la magistrada Palacios se sumó a la firma del Estatuto de Conformación de la Red Iberoamericana de Organismos de Control Interno Gubernamental (RIOCIIG).

La RIOCIIG está integrada por Argentina, Bolivia, España, Honduras, Panamá, Paraguay, Portugal, Puerto Rico y Uruguay. Andorra y Brasil rubricarán el estatuto posteriormente. Se conformó con la intención de contar con una entidad con autonomía funcional e independencia técnica orientada a promover los estándares de excelencia en materia de control interno gubernamental.

El evento internacional más importante sobre control gubernamental reunió a más de 800 autoridades de las EFS, autoridades nacionales, funcionarios y especialistas de organismos relacionados al ámbito del control público.

La Sala Argentina del Palacio Libertad fue el escenario para repensar, debatir e intercambiar conocimientos sobre la importancia del control público, las estrategias y desafíos que atraviesa y su incidencia e impacto en la gestión gubernamental y el rol del Estado.

El Congreso constituyó una instancia estratégica para poner en agenda la importancia de contar con un control moderno, profesional, inteligente y orientado a resultados.



Representantes durante las actividades del Congreso Internacional de Control Gubernamental.

TSC PRESENTE EN LA XI CONFERENCIA CONJUNTA DE EUROSAL Y OLACEFS



Participantes de la XI Conferencia Conjunta EUROSAI-OLACEFS, celebrada en Lisboa, Portugal.

Portugal. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) fue representado en la XI Conferencia Conjunta EUROSAI-OLACEFS, que se celebró en Lisboa, Portugal, del 23 al 25 de septiembre de 2026.

El presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes, el magistrado Jorge Medina y la gerente de Gestión de Procesos y Planificación Institucional, Yumila Díaz, representaron al ente contralor del Estado en el encuentro internacional de alto nivel.

El Tribunal de Cuentas de Portugal acogió el evento el cual abordó las «Principales tendencias en la participación ciudadana y la implicación de la sociedad civil en la labor de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS)».

La XI Conferencia Conjunta reunió a líderes y profesionales de las EFS, representantes de organizaciones internacionales y regionales, expertos y miembros de la sociedad civil, con el objetivo de servir como una valiosa plataforma para el establecimiento de contactos y la colaboración, potenciando la labor de las EFS para prestar un mejor servicio a los ciudadanos.

Las sesiones plenarias se centrarán en la participación ciudadana y las interacciones con las EFS, así como en el compromiso de la sociedad civil y las experiencias correspondientes de las EFS.

Además, la conferencia contó con una serie de talleres sobre la participación ciudadana a lo largo del ciclo de auditoría, concretamente: la comunicación con los ciudadanos y la selección de temas, la planificación de la auditoría, la ejecución de la misma y, por último, las recomendaciones y los procedimientos de seguimiento.

Durante tres días se programaron espacios de diálogo, cooperación e intercambio de experiencias, con la participación ciudadana y el compromiso de la sociedad civil como ejes principales del encuentro.

Con la participación del TSC en conferencias de alto prestigio internacional suma al cumplimiento del compromiso institucional de fortalecer la labor de fiscalización en articulación con organizaciones de la sociedad civil.



El magistrado presidente Ricardo Alfredo Montes durante la XI Conferencia Conjunta EUROSAI-OLACEFS.



El magistrado presidente y la Gerente de Gestión de Procesos y Planificación Institucional, Yumila Díaz en el encuentro internacional.

BANCO MUNDIAL RECONOCE Y FELICITA AL PRIMER EQUIPO AUDITOR DEL TSC CERTIFICADOS POR EL PESA



El primer grupo de auditores del TSC que obtuvo la certificación del Programa de Educación Profesional para el Personal de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (PESA), junto a representantes del Banco Mundial.

Tegucigalpa. El Banco Mundial (BM) reconoció y felicitó al primer grupo de seis auditores y auditoras del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) que logró la certificación del Programa de Educación Profesional para el Personal de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (PESA).

Una delegación del BM visitó la sede del ente contralor con la finalidad de sostener una reunión con el magistrado Presidente,

Ricardo Alfredo Montes, su equipo de trabajo y con los certificados PESA del TSC, para conversar sobre sus experiencias y expresar su felicitación y reconocimiento.

La representación del BM estuvo conformada por Antonio Leonardo Blasco, Especialista Senior en Gestión Financiera; Patricia Dacarett, Oficial Senior de Operaciones; Ángela Navarrete, Especialista en Gestión Financiera;

Julia Acevedo, Especialista en Gestión Financiera y Bertín López, Asistente Senior de Operaciones.

El primer equipo auditor del TSC certificados por el PESA son: Rosny Yovany Romero Cantillano, Sub Gerente de Auditoría Sectorial Gobernabilidad e Inclusión Social Prevención y Seguridad Nacional y Cooperación Internacional (GASGIPSCI); Jacobo David López Álvarez, Auditor de Proyectos I; Eduardo David Ordóñez Reyes, Auditor Ambiental II; Katya Maricela Montenegro Izaguirre, Técnico en Fiscalización I; Mauricio Alexander Aceituno Aguilera, Sub Jefe de Deuda y Alysson Nayive Moncada Nieto, Auditor de Denuncia.

La agenda incluyó la presentación de auditores certificados, palabras del Magistrado Presidente del TSC y del Especialista Financiero del



El magistrado presidente Ricardo Alfredo Montes durante su intervención en el acto de reconocimiento a los auditores certificados por el PESA.

BM, intercambio de experiencias y opiniones del personal certificado y entrega de reconocimientos por parte del BM.

En su intervención el presidente del TSC, Ricardo Montes, agradeció al BM por el valioso apoyo que recibió el Pleno desde el inicio de su agenda de trabajo, entre ellas la asistencia para la certificación del PESA.

“Muchas gracias por respaldar nuestra agenda de trabajo y la iniciativa de reconocer el compromiso de nuestro equipo auditor”, expresó.

Igualmente, reconoció el liderazgo de la magistrada Itzel Palacios quien desde un inicio se comprometió en cada una de las etapas del proceso de aprendizaje, animando y trabajando de cerca con el equipo auditor.

Esta certificación contribuye a mejorar las capacidades técnicas de



Representante del Banco Mundial durante el encuentro con autoridades y auditores certificados del TSC.

los auditores y fortalece la calidad de nuestras auditorías, promoviendo una fiscalización más eficiente, objetiva y alineada con las mejores prácticas internacionales, destacó.

Finalmente, el Magistrado Presidente felicitó al primer grupo de profesionales de la auditoría que logró la certificación PESA, lo cual contribuye a elevar el perfil profesional e institucional.

La reunión se llevó a cabo el

martes 29 de septiembre, 2026, a partir de las 2:00 p. m., en el salón de Usos Múltiples, del Centro de Capacitación para el Control de Recursos Públicos (Cencacorp).

Alto perfil

El PESA es un programa de alto prestigio internacional promovido por la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

Como producto de la gestión del Pleno, un total de 100 auditores y



Auditores y participantes durante la jornada de reconocimiento y entrega de certificaciones del PESA.

auditoras y 33 coach iniciaron, en el año 2024, el proceso de certificación al formar parte del PESA, como parte de una estrategia impulsada por el Pleno orientado a elevar el nivel técnico del equipo auditor mediante formación especializada del cual no podríamos conocer hoy los resultados sin la cooperación internacional.

Desde el inicio de su gestión el Pleno recibió el respaldo del BM para el éxito del proceso de certificación.

Un cien por ciento de los candidatos aprobaron el pre examen final y seis de ellos ya cuentan con el grado de certificación. Otro grupo se encuentra en proceso de lograr este alto grado académico.

El fortalecimiento de las capacidades del recurso humano del TSC es prioridad y fundamental para que la institución responda con profesionalismo a las exigencias del control gubernamental y continúe fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la labor que realiza el ente contralor del Estado.



TSC AFIANZA MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MAQUINARIA ASIGNADA A MUNICIPIOS

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Programa Presidencial para el Fortalecimiento Municipal y la Descentralización, desarrollaron una agenda técnica de trabajo con el objetivo de dar seguimiento a la planificación para la entrega de maquinaria pesada a los municipios de Honduras.

Asimismo, para la implementación de mecanismos de evaluación, control y seguimiento de estos equipos.

La reunión se llevó a cabo en la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, donde las instituciones participantes revisaron aspectos relacionados con la programación del proceso y abordaron las acciones necesarias para garantizar el adecuado seguimiento de la maquinaria que está siendo entregada a las municipalidades.

En representación del TSC participó



Representantes del TSC y de las instituciones participantes durante la reunión de trabajo para fortalecer los mecanismos de control y seguimiento de la maquinaria asignada a los municipios.

en la reunión el jefe del Departamento de Verificación de los Bienes Nacionales, Mauro Antonio Argeñal.

En cumplimiento de sus facultades legales, el TSC supervisará el uso y destino de la maquinaria mediante un modelo de control concurrente y permanente, a fin de verificar que sea utilizada exclusivamente para fines oficiales, no particulares, y que se mantenga en las condiciones en que fue recibida.

Asimismo, en cumplimiento

del decreto que autoriza las compras directas, sustentado en un decreto de emergencia y en la Ley de Contratación del Estado, el TSC recibió la documentación correspondiente a los procesos de adquisición de la maquinaria asignada a las municipalidades.

La entrega de los equipos se desarrolla mediante mecanismos de coordinación con las alcaldías, incluyendo la suscripción de contratos de comodato, como parte de un proceso que establece responsabilidades para el uso, resguardo y mantenimiento de la maquinaria asignada.

Con esta agenda interinstitucional se busca mantener un proceso ordenado de planificación, control y seguimiento, articulando el trabajo del Gobierno central con las municipalidades para que los equipos sean utilizados de acuerdo con los objetivos establecidos y contribuyan a la ejecución de obras en las comunidades en beneficio de los hondureños.



TSC AMPLÍA ACCIONES DE PROBIDAD Y ÉTICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PAÍS

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), a través de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética, desarrolló durante septiembre diversas jornadas de capacitación, inducción, elección y juramentación de Comités de Probidad y Ética, dirigidas a servidores públicos de instituciones y gobiernos locales.

Capacitación y acompañamiento en El Paraíso

Como parte de esta agenda, la Gerencia realizó una gira de trabajo en Danlí, El Paraíso, donde se impartieron jornadas sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público (CCESP) y se acompañaron procesos relacionados con los Comités de Probidad y Ética.



Servidores públicos durante una jornada de capacitación sobre probidad y ética en Danlí, El Paraíso.

En la Dirección Departamental de Educación de Danlí se brindó inducción a los aspirantes al Comité, seguida de la elección y juramentación de sus integrantes, con la participación de la máxima autoridad de la institución.

Las jornadas también llegaron a las alcaldías de Morocelí, Jacaleapa, Yuscarán y Alauca, donde se realizaron procesos de elección de Comités y capacitaciones sobre el CCESP, abordando los principios y valores que deben orientar el desempeño de los servidores públicos.

Asimismo, se juramentó el Comité de Probidad y Ética de la Regional de Salud de Danlí y se capacitó a jefes y directores del Hospital Gabriela Alvarado. En este último también se impartió una inducción al Comité de Probidad y Ética y su Comité Adjunto sobre el proceso de denuncia ética.



Autoridades y participantes durante actividades de fortalecimiento de los Comités de Probidad y Ética.



Integrantes de un Comité de Probidad y Ética durante el proceso de juramentación.



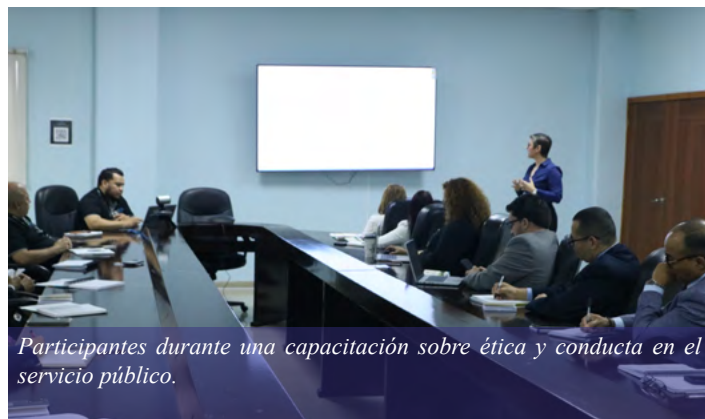
Servidores públicos durante una jornada de capacitación y acompañamiento en materia de ética pública.



Formación en instituciones públicas

Las acciones de capacitación también se extendieron a otras instituciones. En BANADESA se desarrolló una jornada de inducción para aspirantes a integrar los Comités de Probidad y Ética, mientras que colaboradores de primer ingreso de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) recibieron formación sobre el CCESP.

De igual manera, autoridades, jefaturas, gerencias y personal de nuevo ingreso de la Procuraduría General de la República (PGR) participaron en una jornada sobre las normas y principios que rigen la conducta ética en el servicio público.



Participantes durante una capacitación sobre ética y conducta en el servicio público.

En el ámbito educativo, el TSC capacitó sobre el CCESP a docentes del Instituto Superación San Francisco, en coordinación con la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán, actividad que contó con el acompañamiento de las autoridades del centro educativo.

Nuevos Comités de Probidad y Ética

En Choluteca, el TSC acompañó el proceso de elección del Comité de Probidad y Ética del Banco Central de Honduras (BCH), en su sucursal de esa ciudad, como parte del acompañamiento que brinda a las instituciones para la consolidación de estos mecanismos.



Servidores públicos durante una jornada de formación sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público



Servidores públicos durante una jornada de capacitación y fortalecimiento de capacidades.

Asimismo, se llevó a cabo la juramentación del Comité de Probidad y Ética del Instituto Nacional Penitenciario (INP), en un acto que contó con la presencia de las autoridades de la institución, encabezadas por el Director Nacional, general de brigada en la honrosa condición de retiro Walter Amador, y el Subdirector Nacional, coronel en la honrosa condición de retiro, Edwin Galeas.

Durante la ceremonia, la gerente de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética, licenciada Blanca Láinez, dirigió un mensaje a los nuevos integrantes del Comité,



Participantes durante una jornada de formación sobre probidad y ética.



Integrantes del Comité de Probidad y Ética durante su proceso de juramentación.

resaltando la responsabilidad que asumen y la importancia de ejercer sus funciones con compromiso y vocación de servicio.

Con estas acciones, el TSC mantiene su acompañamiento

a las instituciones públicas para impulsar el conocimiento y aplicación del Código de Conducta Ética del Servidor Público y consolidar mecanismos internos orientados a una gestión basada en la responsabilidad, la transparencia y la probidad.

TSC PROMUEVE EL EFECTIVO CONTROL INTERNO EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (TJE)

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) promovió un efectivo control interno en la gestión del Tribunal de Justicia Electoral (TJE).

La jornada de capacitación sobre el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) fue impartida por el TSC, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal del TJE para una correcta gestión institucional.

Esta formación brindó herramientas y conocimientos básicos para mejorar las prácticas de control interno, gestión de riesgos, eficiencia, transparencia y correcta administración de los recursos públicos.



Servidores del Tribunal de Justicia Electoral durante la capacitación sobre el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

El MARCI se organiza en cinco componentes fundamentales que guían la transparencia y eficiencia institucional: el entorno de control, el cual fomenta la ética institucional y la integridad del recurso humano, la evaluación de riesgos, que identifica y mitiga posibles amenazas operativas y las actividades de control, estableciendo procedimientos para asegurar el cumplimiento de directrices.

Asimismo, la información y comunicación, garantizando el flujo de datos accesibles y de calidad y la supervisión, el cual monitorea de forma continua y mediante evaluaciones el funcionamiento del sistema.

La capacitación se ofreció el nueve de septiembre, en las instalaciones del TJE, con apoyo del Departamento de Formación de Personal del TSC.

Con estas acciones, el TSC reafirma su compromiso de impulsar acciones orientadas a una transparente, eficaz y eficiente gestión institucional, que se traduzca en beneficio de la ciudadanía y desarrollo del país.



Participantes durante la jornada desarrollada en el Tribunal de Justicia Electoral.



Expositor durante la jornada de capacitación sobre control interno.

TSC VERIFICA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES PARA PREVENIR DESASTRES EN EL VALLE DE SULA POR FENÓMENOS NATURALES

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) realizó una inspección en municipios de los departamentos de Cortés y Yoro con el fin de verificar el cumplimiento de recomendaciones orientadas a prevenir y salvaguardar la integridad de la población ante fenómenos naturales.

El Departamento de Auditorías Sector Recursos Naturales, Ambientales y Culturales (DERNAC) notificó en el año 2025 un Informe de Auditoría de Desempeño sobre la gestión de riesgos a desastres en el Valle de Sula.

Dicho Informe se notificó a las municipalidades de La Lima, San Manuel y Choloma, del departamento de Cortés y a la de El Progreso, Yoro, por encontrarse en el área de Influencia del Valle de Sula, en los que se identificaron algunas debilidades en la Gestión de Riesgo a Desastres en el Valle de Sula.

Con la finalidad de mitigar las debilidades encontradas el TSC



Personal del TSC y autoridades municipales durante la inspección de obras de prevención en el Valle de Sula.

ofreció recomendaciones en su informe, que, de conformidad a la ley, son de obligatorio cumplimiento.

Para verificar el cumplimiento de cada una de las recomendaciones plasmadas en los informes de auditoría, se planificó una gira de campo para constatar In Situ las obras de prevención que las municipalidades han realizado.

El TSC recomendó realizar obras de mitigación con el fin de prevenir y salvaguardar la integridad de la población, ante los fenómenos

naturales que implican una amenaza en la zona del Valle de Sula, como ser inundaciones.

La inspección in situ la efectuó una comisión del Departamento de Verificación de Recomendaciones de Auditoría del TSC, encabezada por el abogado Orlando Flores, con el acompañamiento de autoridades municipales.

El alcalde de La Lima, José Santiago Motiño, recibió a la delegación del TSC para realizar una rigurosa inspección de campo en las obras



Comisión del TSC y autoridades municipales durante la verificación de obras para la mitigación de riesgos ante fenómenos naturales.



Personal del TSC y autoridades locales durante la inspección de los bordos construidos para la protección de las comunidades del Valle de Sula.



de los bordos construidos por el Gobierno Central.

En este recorrido participó, además, el encargado de la Unidad de Gestión de Riesgo, Delmis Cardona, con el fin de verificar que las estructuras cumplan con los estándares técnicos necesarios para la protección de las

familias. Asimismo, se realizó una supervisión conjunta del TSC y la municipalidad de El Progreso para la inspección, verificación y seguimiento de las obras ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), orientadas a la mitigación de riesgos

y a la reducción de la vulnerabilidad del municipio.

A medida que estas acciones se estén cumpliendo, como ente contralor velamos por la correcta administración de recursos, previniendo los riesgos a desastres ocasionados por fenómenos naturales.

TSC REAFIRMA COMPROMISO CON INICIATIVA DE ALIANZA GOBIERNO ABIERTO

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) reafirmó el cumplimiento del compromiso de iniciativa de la Alianza Gobierno Abierto Honduras (AGAH).

El TSC atendió una invitación recibida por parte del Comité Directivo de la Secretaría Técnica de Alianza para el AGAH para participar en una Jornada de Sensibilización sobre Gobierno Abierto celebrado en un hotel capitalino el 10 de septiembre, 2026, en un horario de 8:30 a. m. a 1:00 p. m.

El TSC fue representado por Blanca Cecilia Laínez, gerente de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética; Adriana Liceth Moreno, jefa del Departamento de Planificación Institucional; Diriam Xiomara Alfaro, jefa de la Unidad de Planeación Financiera; Aldair Portillo, coordinador de Seguimiento de Recomendaciones e Implementación de Convenciones y Rodolfo Isaula, jefe de la Unidad de Medios.

Igual invitación fue atendida por representantes de otras instituciones vinculadas con el tema.



Participantes durante la jornada de sensibilización sobre Gobierno Abierto Honduras.

La jornada marca la primera fase del proceso de cocreación del Sexto Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (6° PAGAH), que tiene como propósito dar a conocer los principios y alcances de la iniciativa, facilitando un espacio de diálogo para identificar prioridades conjuntas en el sector gubernamental.

Durante el encuentro se contextualizó el proceso de cocreación del 6° PAGAH, establecer las expectativas de participación, generar confianza entre los participantes,



Participantes durante las mesas de trabajo de la jornada de sensibilización sobre Gobierno Abierto.

promover la interacción y visibilizar la diversidad de instituciones presentes.

Además, apropiarse del concepto de Gobierno Abierto, explicar sus principios y alcances, presentar las expectativas que permitan comprender su aplicación práctica en la gestión pública.

Para finalizar se conformaron mesas técnicas como ejercicio de dinámica práctica para optimizar la generación

de propuestas institucionales que permitan identificar, desde la perspectiva de las instituciones participantes, los principales desafíos y oportunidades relacionados con las áreas prioritarias de Gobierno Abierto y su impacto en la ciudadanía.

Asimismo, transformar los desafíos identificados en posibles oportunidades, acciones e ideas de solución que puedan servir como insumos para la construcción de futuros compromisos del 6° PAGAH.

Para finalizar el equipo organizador explicó las siguientes etapas del proceso y cómo serán utilizados los aportes generados y motivar la participación institucional durante las siguientes jornadas de cocreación del 6° PAGAH.

De esta manera, el TSC reafirma el apoyo al fortalecimiento de los vínculos de colaboración para el cumplimiento de la iniciativa de la Alianza Gobierno Abierto Honduras, construyendo una gestión pública más transparente, participativa y al servicio de la ciudadanía.

TSC CAPACITA SOBRE EL USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) desarrolló una jornada de capacitación sobre el uso y funcionamiento de la Firma Electrónica, dirigida a la alta gerencia del Ente Contralor del Estado, como parte de las acciones preparatorias para su próxima implementación institucional.

La jornada se realizó el 23 de septiembre, en el Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp), donde los participantes conocieron el funcionamiento de la plataforma Tribex y las herramientas que serán utilizadas para la gestión y firma de documentos electrónicos.

La capacitación fue dirigida por el



Participantes durante la capacitación sobre el uso y funcionamiento de la Firma Electrónica.

gerente de la Gerencia de Informática, ingeniero Manuel Alejandro López, y el ingeniero Reiniery Rodríguez, quienes abordaron aspectos relacionados con el uso y aplicación de esta tecnología en los procesos institucionales.

El proceso formativo busca fortalecer las competencias digitales de la alta gerencia y preparar las condiciones necesarias para la incorporación de la Firma Electrónica en las diferentes áreas del TSC.



Servidores del TSC durante la capacitación sobre el uso y funcionamiento de la Firma Electrónica.

La implementación de esta herramienta contribuirá al fortalecimiento de la seguridad jurídica, la confianza digital, la eficiencia operativa y la interoperabilidad, al facilitar procesos

más ágiles y digitalizados y reducir el uso de papel.

La Firma Electrónica permite verificar la autenticidad e integridad

de documentos digitales y constituye una herramienta para modernizar la gestión institucional, en línea con las acciones del TSC orientadas a la transformación digital.

CON FERVOR PATRIÓTICO, EL TSC RINDE HOMENAJE A LA BANDERA NACIONAL



Participantes durante la capacitación sobre el uso y funcionamiento de la Firma Electrónica.

Tegucigalpa. En un solemne acto cívico, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) rindió homenaje a la Bandera Nacional de Honduras, al conmemorar el 1 de septiembre el día dedicado a uno de los principales símbolos de identidad y unidad nacional, iniciando las actividades del mes de la patria, en el marco de los 205 años de independencia.

La ceremonia fue encabezada por la magistrada Itzel Anaí Palacios Siwady, presidenta por Ley del TSC, acompañada por la secretaria general, abogada Lenni Aida Ordóñez

Ortiz; la auditora interna, abogada María Lastenia Aguilar; así como gerentes, jefes y demás funcionarios del ente contralor del Estado.

El acto contó con la participación de los caballeros cadetes de la Academia Militar General Francisco Morazán, quienes tuvieron a su cargo el solemne izamiento del Pabellón Nacional.

La ceremonia inició con un mensaje alusivo a la fecha a cargo del Comité de Probidad y Ética del TSC,



La magistrada presidenta por Ley, Itzel Anaí Palacios, entrega el Pabellón Nacional a los caballeros cadetes de la Academia Militar General Francisco Morazán.

representado por la licenciada Ingrid Galindo, quien destacó la importancia de mantener vivos los valores cívicos, éticos y patrióticos.

Posteriormente, la secretaria general del TSC, abogada Lenni Aida Ordóñez Ortiz, dio lectura al Decreto Legislativo No. 84-95, mediante el cual se institucionalizó el 1 de septiembre como el Día de la Bandera Nacional de Honduras.

Como parte del programa, la magistrada presidenta por Ley, Itzel Anaí Palacios, hizo entrega del Pabellón Nacional a los caballeros cadetes de la Academia Militar General Francisco Morazán, quienes procedieron a su izamiento, dando solemnidad a esta significativa fecha.

Durante su discurso, la magistrada Itzel Anaí Palacios resaltó que la Bandera Nacional representa la identidad, la historia y el sentimiento de pertenencia que une a los hondureños, pero también constituye un llamado a asumir con responsabilidad el compromiso de servir a la patria.

Señaló que honrar a Honduras desde el servicio público significa actuar con honestidad, integridad, justicia, responsabilidad y transparencia, especialmente cuando se tiene la responsabilidad de velar por los recursos que pertenecen a todos los hondureños.

Asimismo, hizo un llamado a que desde cada puesto de trabajo se fortalezca el compromiso con Honduras y se contribuya a que los recursos del Estado sean utilizados para servir a la ciudadanía y atender las necesidades de la población.

La ceremonia concluyó con un llamado a mantener en alto la Bandera Nacional como símbolo de una Honduras unida, digna y esperanzada, reafirmando el compromiso del TSC de continuar promoviendo una gestión pública basada en la integridad, transparencia, rendición de cuentas y correcto uso de los recursos públicos.

Con este acto solemne, el TSC dio inicio a las actividades conmemorativas del mes de la patria, reafirmando que el patriotismo también se demuestra mediante el servicio responsable y el compromiso con el bienestar de Honduras.



La magistrada Itzel Anaí Palacios durante su intervención en el acto cívico del Día de la Bandera Nacional.



SEN SENSIBILIZA SOBRE MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA EN EL CONSUMO ENERGÉTICO

Tegucigalpa. La Secretaría de Energía (SEN), ofreció una jornada de instrucción a miembros del Comité de Ahorro y Eficiencia Energética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), con la finalidad de implementar medidas de ahorro de energía en la institución.

El Comité de Ahorro y Eficiencia Energética del TSC gestionó una capacitación dirigida a todos sus integrantes, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y promover acciones concretas en materia de ahorro y eficiencia energética.

Asimismo, solicitar apoyo y asesoría en diversos temas relacionados con el uso eficiente y responsable de este valioso recurso.

En respuesta, la SEN, a través de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética, brindó una charla técnica al gerente de Administración, Guillermo Sosa; y miembros del Comité de Ahorro y Eficiencia Energética del TSC, entre ellos, José Luis Castro, quien la preside; Karol Cruz, secretaria; Dulce Villanueva, José Aníbal Perino y Rodolfo Isaula. Asimismo a Sara Cristina Cáceres, Jacobo David López y Jorge Adalberto Vásquez,

La capacitación, facilitada por el ingeniero Javier Zablah, Analista de Eficiencia Energética, se ofreció con el objetivo de fomentar un cambio de los hábitos de consumo y la actitud de los colaboradores, tanto en el trabajo como en el hogar, mediante



Integrantes del Comité de Ahorro y Eficiencia Energética del TSC durante la capacitación impartida por la Secretaría de Energía

la sensibilización y el fortalecimiento de su responsabilidad con el entorno.

Asimismo, alcanzar una mayor eficiencia en el consumo energético y promover un uso racional de los recursos energéticos, que posicionen a la institución como referente de sostenibilidad y eficiencia energética.

Se pretende, además, desarrollar e implementar medidas que fortalezcan la conciencia sobre el uso responsable de la energía y contribuyan al ahorro y la eficiencia energética, tomando en consideración los desafíos que año

tras año se enfrenta y que afectan de manera significativa el entorno y los recursos.

La jornada se celebró el 29 de septiembre, 2026, de 9:00 a. m. a 11:30 a. m., en el Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp).

La capacitación se enmarca en las medidas contempladas en los decretos ejecutivos PCM-0311, que dispone la creación de Comités de Ahorro Energético; y los PCM-010-2012 y el PCM 034-2014 que ordenan a todas



Facilitador durante la jornada de sensibilización sobre ahorro y eficiencia energética.

las instituciones del sector público a tomar medidas de ahorro de energía y de combustibles.

Por lo antes expuesto, el TSC conformó Comité de Ahorro y Eficiencia Energética con la finalidad

de implementar la eficiencia energética en la sede principal y oficinas regionales, la cual será monitoreada por la SEN.

El Comité de Ahorro y Eficiencia Energética del TSC continuará

impulsando acciones orientadas al mejoramiento y uso eficiente del consumo energético, tanto en la sede principal como en las oficinas regionales.

OFICINA REGIONAL DE LA CEIBA PROYECTA LABOR DEL TSC



Personal de la Oficina Regional de la Zona Atlántica durante la Campaña de Visibilidad de la Defensa Pública, en La Ceiba.

La Ceiba. La Oficina Regional de la Zona Atlántica promovió servicios que ofrece el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en el desarrollo de una Campaña de Visibilidad de la Defensa Pública realizada en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, por el Poder Judicial, en el marco de la Política de Justicia Abierta.

La iniciativa está orientada a acercar a la ciudadanía información sobre los servicios de asistencia jurídica gratuita que brinda esta dependencia judicial, con especial énfasis en la población de la zona Atlántica.

La jornada se celebró el 23 y 24 de septiembre, en horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. en los cuales la Oficina Regional de la Zona Atlántica del TSC instaló un stand junto con otras instituciones operadoras de justicia, con la finalidad de informar a la ciudadanía los servicios que se brindan.

Al respecto la Oficina Regional proyectó a la ciudadanía el quehacer institucional, entre ellos la atención a la denuncia ciudadana, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos, en Línea, se obsequiaron Códigos de Conducta Ética del Servidor Público, explicando

su contenido y se mostró en video las principales actividades de fiscalización.

En la primera jornada del 23 de septiembre atendieron a la ciudadanía Abigahil Ramos y Belkys Lobo, el 24 Jennifer Barrantes y Rosa Guerrero. La jefe Regional, Gabriela Puerto, participó en ambos días.

La participación del TSC en este espacio responde a su compromiso de acercamiento a la ciudadanía, el fortalecimiento del acceso a la justicia, la transparencia y la articulación entre las instituciones del Estado.



Colaboradores del TSC durante la capacitación "Trabajo en Equipo".



Participantes durante la jornada de capacitación orientada a fortalecer la colaboración y el cumplimiento de objetivos comunes.

REGIONAL PROMUEVE LA ÉTICA CON ALUMNADO DE CEUTEC



Estudiantes y docentes de CEUTEC junto a representantes de la Oficina Regional del TSC en La Ceiba, tras la conferencia “Ética y Responsabilidad del Funcionario Público”.

La Ceiba. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) continúa promoviendo la cultura de la ética y el correcto ejercicio de las funciones públicas.

La Oficina Regional de la Zona Atlántica, ubicada en La Ceiba, Atlántida, brindó la Conferencia Ética y Responsabilidad del Funcionario Público a 54 alumnas, alumnos y catedráticos de la Facultad de Derecho del Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC) de esa zona del país.

La conferencia se llevó a cabo en

el Aula Magna de CEUTEC y fue brindada por la licenciada Rosa Elvira Guerrero, servidora de la Oficina Regional del TSC en La Ceiba.

Se ofreció con el objetivo de dar a conocer las normas del Código de Conducta Ética del Servidor Público como parte de las responsabilidades que tienen los funcionarios y empleados en el ejercicio de sus funciones estatales.

La jornada de capacitación se brindó atendiendo solicitud de la Facultad de Derecho de CEUTEC,

específicamente de las clases de Derecho Administrativo II y Ética Jurídica.

El personal académico de dicho centro universitario participó activamente en el espacio instructivo y agradeció la facilitación de un tema de vital importancia en la promoción de valores para el correcto ejercicio de la función pública.



Participantes durante la conferencia sobre ética y responsabilidad en el ejercicio de la función pública



Representantes del TSC y participantes de la jornada desarrollada en CEUTEC.

FERIA DE VALORES PROMOVIO EL EMPRENDIMIENTO Y LA CONVIVENCIA EN EL TSC



Colaboradores del TSC durante la Feria de Valores y Buenas Prácticas

Tegucigalpa. El Comité de Probidad y Ética y el Comité de Género del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) coordinaron la Feria de Valores y Buenas Prácticas, una jornada orientada a promover la convivencia, la integración y el espíritu emprendedor del personal de la institución y sus familias.

La actividad se realizó el 25 de septiembre, reuniendo a diversas emprendedoras, quienes ofrecieron una variada oferta gastronómica, con platillos y preparaciones caseras, bebidas artesanales, café, tradicionales rosquillas y repostería, además de accesorios y otros productos elaborados por los participantes.

El Instituto Nacional Agrario (INA) también se sumó a la jornada, compartiendo parte de su oferta y fortaleciendo el intercambio entre los participantes.

La jornada incluyó actividades para toda la familia. Los más pequeños disfrutaron de juegos y brincolines, piñatas, mientras que la presentación de la Banda Marcial de la Fuerza Aérea Hondureña y un grupo de danza folclórica puso el toque musical y festivo al encuentro.



Participantes durante las actividades culturales de la Feria de Valores



Niños y familias disfrutando de las actividades recreativas de la jornada.



Presentación de la Banda Marcial de la Fuerza Aérea Hondureña durante la Feria de Valores

En esta actividad se reconoció y premió iniciativas lideradas por mujeres que destacan por sus aportes en áreas como la innovación, sostenibilidad, responsabilidad social y su impacto positivo en la vida y autonomía de las mujeres.

Al respecto, un jurado calificador evaluó los

emprendimientos participantes para seleccionar a tres primeros lugares con premios en metálico.

La Feria de Valores y Buenas Prácticas propició un espacio de convivencia, integración y apoyo al emprendimiento, donde colaboradores y sus familias compartieron en un ambiente de alegría y participación.



Emprendedoras participantes en la Feria de Valores y Buenas Prácticas.



Personal y visitantes durante la jornada de convivencia y apoyo al emprendimiento.

TSC REALIZA DONATIVO A LA FUNDACIÓN PARA EL NIÑO QUEMADO (FUNDANIQUEM)



Representantes del TSC y FUNDANIQUEM durante la entrega del donativo recaudado mediante la actividad “Jeans Day”.

Tegucigalpa. La Gerencia de Talento Humano del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), en nombre del personal de la institución, realizó la entrega de un donativo a la Fundación para el Niño Quemado (FUNDANIQUEM), como parte de las acciones solidarias impulsadas internamente.

El aporte fue de 10,337 lempiras, fondos recaudados durante la actividad “Jeans Day”, realizada el viernes 18 de septiembre. La entrega oficial del donativo se llevó a cabo el 25 de septiembre a representantes de la fundación.

El acta de donación fue firmada

por el gerente de Talento Humano, Licenciado Yovanni Francisco Ordóñez Cerrato; y el subgerente de Talento Humano, abogado Hugo Alberto Mejía López; junto a representantes de FUNDANIQUEM.

Este donativo responde al compromiso solidario del personal del TSC, que

a través de actividades internas contribuye al apoyo de instituciones que brindan atención y cuidado especializado a la niñez hondureña en situación de vulnerabilidad.

Sobre FUNDANIQUEM

La Fundación para el Niño Quemado (FUNDANIQUEM) es

una organización sin fines de lucro constituida en 2008, con el propósito de apoyar la Unidad de Niños Quemados del Materno Infantil del Hospital Escuela, creada en 2002.

Ante el aumento de casos de menores con quemaduras y la insuficiencia de la capacidad instalada, se impulsó

la gestión para la creación de un centro especializado, lo que permitió la apertura del Centro Hondureño para el Niño Quemado en 2018, fortaleciendo así la atención integral a esta población.



TSC INICIA TORNEO DE FÚTBOL QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES



Autoridades del TSC durante la inauguración del “Torneo del Tribunal Superior de Cuentas 2026”, bajo el lema “Integridad también se juega”.

Tegucigalpa. Con entusiasmo y espíritu deportivo, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) inauguró el 10 de septiembre el “Torneo del Tribunal Superior de Cuentas 2026”, bajo el lema “Integridad también se juega”, que reúne a ocho equipos y tendrá su gran final en diciembre.

La competencia cuenta con la participación de cuatro equipos representantes del TSC: Alianza FC, Borussia S.G., Bantral United y Club Estrellas Municipales; además de cuatro equipos invitados de instituciones públicas: Corte Suprema de Justicia, Banco Central de

Honduras (BCH), Policía Nacional e Instituto Nacional de Migración.

Una inauguración llena de entusiasmo

El acto inaugural contó con la presencia del asesor del Despacho, Brandon Castillo; la secretaria general, Lenni Ordóñez, el administrador general, Guillermo Sosa; el gerente de Talento Humano, Yovanni Ordóñez y el subgerente de Talento Humano, Hugo Mejía.

Durante la ceremonia, las autoridades ofrecieron palabras de bienvenida a los participantes y destacaron



Representantes de los equipos participantes durante el inicio del torneo.

la importancia de promover espacios de convivencia, compañerismo y práctica deportiva, fortaleciendo valores como la transparencia, honestidad, probidad y ética.

Como parte de la jornada se realizó la presentación de los ocho equipos, acompañados por sus respectivas madrinass. La actividad también estuvo amenizada por una batucada, que puso el toque de alegría y entusiasmo al inicio de la competencia.



Tabla de posiciones

Tras las primeras jornadas, el torneo ya cuenta con su tabla de posiciones, que refleja el desempeño de los ocho equipos participantes.

Actualmente, Alianza FC ocupa el primer lugar con tres puntos, seguido por Borussia S.G. y Bantral United, también con tres unidades. En la cuarta posición se encuentra Club Estrellas Municipales, con tres puntos.

Completan la tabla Trotamundo, Migración, Poder Judicial y Protección Policial Nacional, equipos que continuarán disputando sus encuentros en busca de avanzar en la competencia.

El torneo se desarrollará durante los próximos meses y tendrá como punto culminante la gran final en diciembre, cuando se conocerá al campeón del “Torneo del Tribunal Superior de Cuentas 2026”.





NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (ISSAI)

IMPORTANCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (ISSAI)

Rol de las EFS y apoyo de los socios para el desarrollo internacional



1 ¿Por qué son importantes las ISSAI?



1

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) buscan **mejorar la calidad de su trabajo** y realizar auditorías con base en las ISSAI.



2

La adopción de estas normas **puede ser desafiante**, especialmente en contextos complejos; por ello, **el apoyo internacional bien coordinado puede acelerar el proceso**.



3

La implementación puede tomar tiempo: el progreso no siempre es lineal, por lo que **la perseverancia y las pequeñas victorias son fundamentales**.

2 ¿Cómo pueden ayudar los socios para el desarrollo?



1

Impulsar la **capacitación en contabilidad y auditoría**, y la profesionalización del personal.



2

Ayudar a ministerios de finanzas y contadores generales para producir **estados financieros rigurosos, oportunos y precisos**.



3

Fortalecer a ministerios y entidades públicas para mejorar **la calidad de las cuentas y la evidencia** para auditorías.



4

Ayudar al Ejecutivo a **comprender el rol de la EFS** y a implementar sus recomendaciones.



5

Respalda a sociedad civil, empresas y medios para que **comprendan y utilicen los productos de auditoría**.



6

Buscar sinergias con otras entidades públicas, por ejemplo, oficinas recaudadoras, y apoyar **auditorías basadas en ISSAI**.



7

Brindar apoyo para **informar a los parlamentos** sobre el rol de la EFS y los recursos necesarios para cumplir su mandato.



8

Promover la **independencia, los recursos, el personal, la capacitación** y el desarrollo de capacidades de las EFS.



9

Fortalecer la **credibilidad de la EFS** al confiar progresivamente en su trabajo de auditoría.



10

Evitar reformas que limiten el mandato, los recursos o la independencia de la EFS, y promover la consolidación de acuerdos donde existan duplicidades.



Mensaje clave: El fortalecimiento de las EFS y la implementación de las ISSAI requieren tiempo, coordinación interinstitucional y apoyo sostenido.



Las ISSAI fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad de la auditoría pública.





ESPACIO MOTIVACIONAL

HONDURAS, UN ORGULLO QUE LLEVAMOS DENTRO

— Espacio motivacional —

01 **Nuestras raíces**

Septiembre nos recordó el valor de **nuestras raíces**, la riqueza de nuestra **historia** y el orgullo de haber nacido en una tierra llena de **cultura, tradiciones y gente trabajadora**.

02 **Reflexión del Mes de la Patria**

El Mes de la Patria fue una oportunidad para detenernos y reflexionar sobre lo que significa **ser hondureños**. Más allá de nuestros símbolos patrios y de las celebraciones que nos unen, amar a Honduras también significó reconocer que cada uno de nosotros puede **aportar**, desde su espacio, a la **construcción de un país mejor**.

03 **Orgullo que se demuestra**

Nuestra Patria estuvo presente en cada esfuerzo, en cada acto de **solidaridad**, en cada muestra de **respeto** y en cada acción realizada con **responsabilidad y compromiso**. El verdadero orgullo de ser hondureños también se refleja en la manera en que **trabajamos, servimos y contribuimos** al bienestar de los demás.

04 **Esperanza y unidad**

Que el espíritu de este Mes de la Patria permanezca en nosotros durante todo el año y nos inspire a seguir construyendo, con **esperanza y unidad**, la Honduras que todos soñamos.

Honduras vive en nuestras acciones, en nuestra unidad y en el compromiso de construir un mejor país cada día.



CÁPSULAS DEL SABER

SUSTANTIVOS COLECTIVOS

Los sustantivos colectivos son palabras que se escriben en singular pero nombran a un grupo o conjunto de personas, animales o cosas.

Elemento	Sustantivo colectivo	Elemento	Sustantivo colectivo
Astros	→ Galaxia	Letras	→ Alfabeto
Peces	→ Cardumen	Abejas	→ Enjambre
Lobos	→ Manada	Islas	→ Archipiélago
Yeguas	→ Yeguada	Casas	→ Caserío
Aves	→ Bandada	Libros	→ Biblioteca
Árboles	→ Bosque	Alumnos	→ Alumnado
Flores	→ Ramillete	Naves	→ Flota
Músicos	→ Orquesta	Personas	→ Multitud
Cantantes	→ Coro	Ovejas	→ Rebaño
Estrellas	→ Constelación	Congresistas	→ Congreso
Actores	→ Elenco		

USO CORRECTO DE ALGUNAS EXPRESIONES

✗ INCORRECTO	✓ CORRECTO
Pienso de que	Pienso que
Creo de que	Creo que
Me acuerdo que	Me acuerdo de que
Me di cuenta que	Me di cuenta de que

DATOS CURIOSOS DEL MUNDO



01

La palabra “**turismo**” se originó a partir de los tours por Europa que, a finales del siglo XVIII, se pusieron de moda entre los viajeros británicos.



04

Cuando escuchas música, los latidos de tu corazón aceleran o aminoran su frecuencia para sincronizarse con su ritmo.



07

La Posidonia oceánica es el organismo vivo más grande del planeta: una sola mata puede alcanzar los **8 kilómetros** de largo.



02

Aunque parezca inverosímil, a veces nieva el Desierto del Sáhara.



05

Una sola gota de petróleo tiene la capacidad de contaminar **25 litros de agua**.



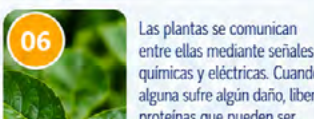
08

El himno nacional español no tiene letra. Tampoco los de Kosovo, San Marino y Bosnia y Herzegovina.



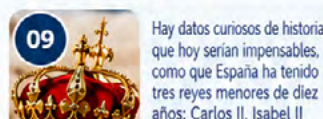
03

El **80%** de las situaciones que te preocupan nunca llegarán a suceder.



06

Las plantas se comunican entre ellas mediante señales químicas y eléctricas. Cuando alguna sufre algún daño, libera proteínas que pueden ser detectadas por el resto.



09

Hay datos curiosos de historia que hoy serían impensables, como que España ha tenido tres reyes menores de diez años: Carlos II, Isabel II y Alfonso XIII.



BIBLIOTECA VIRTUAL

Actualizaciones septiembre, 2026

- [Interpretar el Artículo 106 del Decreto No. 10-2002-E, contentivo de la LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS](#)
- [Reglamento para la Administración y Control del Fondo de Caja Chica de la Empresa de Correos de Honduras \(HONDUCOR\)](#)
- [Emitir las Normas para el Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2026, que concluye el 31 de diciembre de 2026 así como las Disposiciones Operativas de cumplimiento obligatorio para el Sector Público](#)
- [Manual Operativo - PRONADERS 2026](#)
- [Reglamento del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios \(SENPRENDE\)](#)
- [Reglamento Especial para la Organización, Contratación, Funcionamiento y Supervisión de las Microempresas Asociativas de Mantenimiento de Infraestructura Pública \(MAMIP\)](#)
- [Ley de Alivio Financiero al Productor del Agro](#)
- [Decreto Especial, temporal de Regularización, Extraordinaria y Depuración de Bienes Inservibles Municipales](#)
- [Ley para la Declaración de Ciudad Turística y Cultural al Municipio de Campamento, jurisdicción del Departamento de Olancho](#)
- [Se concede el beneficio de AMNISTÍA, a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto y por un período de cuatro \(4\) meses, a los sujetos obligados ante la fiscalización del Tribunal Superior de Cuentas \(TSC\),...](#)

- [Reforma a la Ley del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes](#)
- [Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Honduras y el Gobierno de la República de Colombia](#)
- [Reformas al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, reformulado, ejercicio fiscal 2026](#)
- [Designar a las siguientes organizaciones sociales, gremiales y políticas del País como integrantes de la Asamblea del Foro Nacional de Convergencia \(FONAC\)](#)
- [Reglamento de Donaciones de la Empresa Nacional Portuaria \(ENP\)](#)
- [Reglamento de Viáticos y otros Gastos de Viaje del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda \(BANHPROVI\)](#)
- [Reglamento de Viáticos y otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados de la Empresa Nacional Portuaria \(ENP\)](#)
- [Reglamento de Viáticos y otros Gastos de Viaje para Funcionarios, Empleados y Colaboradores del Patronato Nacional de la Infancia \(PANI\)](#)



¿Qué hacemos?

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras es la entidad encargada de la **fiscalización de los recursos públicos en el país.**

Su principal función es vigilar, supervisar y auditar el uso adecuado de los fondos públicos **para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.**

Misión



Fiscalizar de manera efectiva, oportuna y preventiva los fondos, bienes y recursos del Estado, **fomentando una gestión pública honesta y transparente orientada a brindar mejores servicios para la sociedad.**

Visión



Contribuir a una gestión eficiente, **eficaz e íntegra de los recursos públicos.**